Barranquilla, 30 septiembre de 2024

Doctor:
RICARDO ANDRÉS LUNA LUNA
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No 08

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato **prestación de servicios profesionales**. **No. CD-01-2024-0823,** correspondiente a un octavo (8) pago a 30 de septiembre de 2024.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

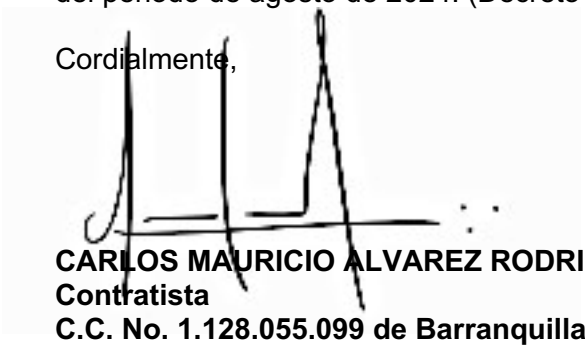
Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Asesorar y apoyar en la coordinación y articular con las dependencias de la Alcaldía Distrital y las empresas donde tenga acciones el Distrito, las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Gerencia de Ciudad.	Se brindó asesoría y apoyo en el seguimiento de los siguientes proyectos de interés para la Gerencia de Ciudad: 1. Revisión y ajustes al informe de interventoría por incumplimientos contractuales CONTRATO DE OPERACIÓN No. 2 LP-TM-300-001-09 de 30 de junio de 2009 2. Revisión y ajustes al informe de interventoría por incumplimientos contractuales CONTRATO DE OPERACIÓN No. 1 LP-TM-300-001-09 de 30 de junio de 2009 3. REVISIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO COMERCIAL: IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FINANCIACION PARA ADQUIRIR VEHICULOS TIPO TAXI EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA MEDIANTE UN CREDITO DEL PROGRAMA CREDICHEVERE

	4. Proyección Carta de Intención para establecer bases y líneas de trabajo conjuntas para el despliegue de las actividades propias de la gestión de AYA MANAGEMENT para buscar inversionistas que quieran participar en la planeación y desarrollo del Proyecto.
2. Asesorar y apoyar jurídicamente en las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de la Gerencia de Ciudad.	Se brindó asesoría y apoyo jurídico en la etapa de planeación del siguiente proyecto: • Proyección Presentación de apoyo del convenio de prácticas con las Universidades. • Revisión y ajustes del Memorando de Entendimiento MRO. • Proyección de respuestas a observaciones SA-015-2024: CONTRATAR LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DEL ARROYO DE LA CALLE 85 DESDE SUS AFLUENTES DE LA CARRERA 46 CON CALLE 88 Y CARRERA 45 CON CALLE 85, HASTA LA ENTREGA EN LA CALLE 84 CON CARRERA 52 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA • Ajustes de Solicitud de información respecto de la Propuesta de donación de los predios a la Nación, y determinación de líneas a seguir para la adquisición y puesta a disposición de bienes fiscales.
3. Elaborar los Estudios Previos que se le asignen y/o realizar la revisión de los estudios previos asignados de la gerencia de ciudad o de aquellos que en articulación	No se asignaron estudios previos para revisión dentro del periodo contractual.p

con las distintas dependencias de la alcaldía Distrital se le asignen para apoyo en la estructuración o revisión.	
4. Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que sean requeridos por el supervisor del contrato.	Se analizó, conceptuó y presentaron recomendaciones en los proyectos de interés, tal como: • Observaciones al proyecto de ley . • Precisiones jurídicas de como el distrito de Barranquilla tiene la capacidad, idoneidad y experiencia junto con K-Yena para la ejecución de los proyectos de de instalación y puesta en servicio de sistemas solares fotovoltaicos
5. Asesorar, analizar y presentar recomendaciones jurídicas a la Gerencia de ciudad en los distintos trámites y en el desarrollo de la ejecución de los contratos que les sea asignados o requeridos.	Se brindó asesoría y presentaron recomendaciones en cada uno de los asuntos solicitados por el supervisor del contrato durante este periodo.
6. Apoyar a la Gerencia de Ciudad en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual de las dependencias de la alcaldía Distrital.	Seguimiento al proceso de contratación: • De los procesos de contratación de interés para la Gerencia de Ciudad.

Para el trámite de la cuenta me permito No. de la planilla 80569694, de aportes en línea del periodo de agosto de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Cordialmente,



CARLOS MAURICIO ALVAREZ RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 1.128.055.099 de Barranquilla